



**AACCS**  
ASOCIACION ARGENTINA  
CIENCIA DEL SUELO



**XXVI**  
Congreso Argentino  
de la Ciencia del Suelo  
Suelo: Legado social de edición limitada  
Tucumán 2018

# XXVI Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo

## "Suelo: Legado social de edición limitada"

San Miguel de Tucumán 15 al 18 de mayo de 2018

### 2º CIRCULAR - 09 de junio de 2017

#### Comisión Organizadora

La Comisión Organizadora (CO) local del XXVI Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo 2018 está integrado por docentes e investigadores de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán (FAZ-UNT); de técnicos e investigadores del INTA y de la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres de Tucumán (EEAOC)

**Presidente:** Ing. Agr. M.Sc. Gerardo Agustín Sanzano. EEAOC / FAZ-UNT

**Vicepresidente:** Ing. Agr. M.Sc. Roberto Daniel Corbella. FAZ-UNT

**Secretaria Ejecutiva:** Lic. Qca. Adriana Plasencia. FAZ-UNT

**Secretaria Académica:** Ing. Zoot. Dra. Natalia Banegas. INTA / FAZ UNT

**Secretaria de Actas:** Ing. Agr. M.Sc. María de los Ángeles Quinteros. INTA

**Tesorera:** Ing. Agr. Carolina Sotomayor. EEAOC

**Secretaria de Logística e infraestructura:** Lic. en Biotec. Dra. Emilce Viruel. INTA

**Secretario de Prensa y Difusión:** Ing. Agr. Juan Fernández de Ullivarri. EEAOC / FAZ-UNT

**Secretario de Relaciones Públicas:** Ing. Agr. M.Sc. Mario Javier Tonatto. EEAOC / FAZ-UNT

**Revisor de Cuentas:** Ing. Agr. Gerónimo Courel. CREA / FAZ-UNT

**Vocal:** Ing. Agr. María Florencia Benimeli. FAZ-UNT

**Vocal:** Lic. en Biotec. Dra. María Laura Tortora. EEAOC

**Vocal:** Lic. en Biotec. Dra. Marianela Maza. CONICET / INTA

**Vocal:** Ing. Agr. M.Sc. Francisco Alberto Sosa. EEAOC / FAZ-UNT

**Vocal:** Ing. Agr. M.Sc. Héctor Sánchez. INTA

**Vocal:** Ing. Agr. Roque Correa. EEAOC

**Vocal:** Ing. Agr. Luciana Caldez. FAZ-UNT

**Vocal:** Ing. Agr. Pedro Fernández. INTA

**Vocal:** Lic. Qca. Hugo Rojas Quinteros. EEAOC

#### De la Comisión Organizadora (Cap. V del Reglamento de Congresos de la AACCS)

**Art. 33:** La Comisión Organizadora del XXI Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo establece su sede en la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán, cita en Av. Néstor Kirchner 1900. San Miguel de Tucumán (4000) TE 0381-4364093.

Email: [congresosuelo2018@gmail.com](mailto:congresosuelo2018@gmail.com)

**Art. 34:** La CO dará cumplimiento al Art. 58 del Estatuto de la AACCS.



**Art. 35:** Durante todo el Congreso, la CO diariamente expondrá el Programa detallado de Actividades (salas, horarios, temas, autores, cambios de programación, noticias de interés, etc.) en lugares bien visibles, en carteles y pizarras.

**Art. 36:** La CO tendrá a su cargo, antes y durante el Congreso, la difusión intensiva, en los medios locales (diarios, TV, revistas), deberá hacer seguimiento, coleccionar los artículos y anexarlos en el Informe Final, para presentar a la CD AACCS, en la etapa post Congreso.

**Art. 37:** Los integrantes de la CO no podrán desempeñar cargos en la Mesa Directiva del Congreso (Art 17), pero sí podrán intervenir en la elección de todas las autoridades del mismo y en las Comisiones Científicas.

**Art. 38:** La CD AACCS preparará una Encuesta de Evaluación del Congreso, que será entregada a los Asistentes durante la inscripción al evento.

**Art. 39:** Toda situación no prevista en este Reglamento será oportunamente resuelta por la CO.

El lema del XXVI CACS es “**Suelo: legado social de edición limitada**”, tiene como objetivo sostener la concepción del uso responsable del recurso con acciones concretas de preservación del mismo para el aprovechamiento por parte de las generaciones futuras.

La ciudad de San Miguel de Tucumán se prepara para recibir a los asistentes desde el día **15 al 18 de Mayo de 2018**, razón por la cual la CO invita a la comunidad a presentar contribuciones científicas y participar de las actividades del Congreso según detalle de artículos del reglamento de Congresos que listan a continuación:

### De las sesiones

**Art. 22:** El Congreso desarrollará sus tareas a través de Sesiones Plenarias y Sesiones de Comisiones.

**Art. 23:** Las actividades del Congreso serán las siguientes:

- a) Sesión Plenaria Inaugural.
- b) Sesión Plenaria Preparatoria.
- c) Conferencias.
- d) Sesiones de Comisiones Científicas y de Reuniones AACCS.
- e) Sesión Plenaria de Clausura.
- f) Otras actividades como Simposios, Cursos, Talleres, Mesas Redondas y Gira, serán incluidas en el Programa y dadas a conocer oportunamente.

**Art. 24:** El desarrollo de las Sesiones Plenarias se ajustará a las siguientes normas:

- a) En la Sesión Plenaria Inaugural no habrá debates.
- b) En la Sesión Plenaria Preparatoria, presidida por la CO, se designarán por votación entre candidatos

propuestos en ese mismo acto, el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario del Congreso, los que deberán estar presentes y prestar su conformidad (Art. 17 y 18). La CO en acuerdo con la Comisión Directiva de la AACCS, designará previamente a la realización del congreso las autoridades de las Comisiones Científicas, que estarán conformadas como mínimo por dos miembros entre los que se elegirá presidente y secretario de cada Comisión (Art. 26 y 27). La aceptación por parte de los elegidos para cualquiera de los cargos mencionados, implica su obligación de participar en la totalidad de las sesiones que le correspondan. Desde ese momento el Presidente del Congreso dirigirá la Sesión Plenaria Preparatoria, asistido por el Vicepresidente y el Secretario.



**AACCS**  
ASOCIACION ARGENTINA  
CIENCIA DEL SUELO



**XXVI**  
**Congreso Argentino**  
**de la Ciencia del Suelo**  
Suelo: Legado social de edición limitada  
Tucumán 2018

c) Las Comisiones Científicas del Congreso serán las siguientes:

1. Física, Química y Fisicoquímica de Suelos.
2. Biología de Suelos.
3. Fertilidad de Suelos y Nutrición Vegetal.
4. Manejo y Conservación de Suelos y Aguas. Riego y Drenaje.
5. Génesis, Clasificación, Cartografía y Mineralogía de Suelos.
6. Contaminación del Suelo y Calidad del Medio Ambiente.
7. Enseñanza de la Ciencia del Suelo.

d) En la Sesión de las Comisiones Científicas, que será presidida por la CD de la AACCS, se formarán Grupos de Trabajo dirigidos por un Moderador, el que será secundado por un Secretario. Los grupos de trabajo de cada Comisión propondrán las autoridades correspondientes para el próximo período y analizarán las propuestas de trabajo presentadas. Además, se leerán los informes de los Grupos de Trabajo de cada Comisión Científica.

e) Las Conferencias serán programadas como Sesiones Plenarias y estarán a cargo de una personalidad

distinguida en las disciplinas de las Comisiones mencionadas.

f) En la Sesión Plenaria de Clausura se discutirán los informes de Comisión, se considerarán las ponencias y se elegirá la sede del próximo Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo.

**Art. 25:** Las sesiones de Comisión se desarrollarán bajo la Dirección del Presidente y Secretario de Comisión, designados en la Sesión Plenaria Preparatoria (Art. 24b), y podrán ser simultáneas. Todos los "TRABAJOS" y "COMUNICACIONES" se presentarán con la modalidad de panel a excepción de los seleccionados para su presentación oral.

#### INFORMES

Comité Organizador del CACS 2018  
Facultad de Agronomía y Zootecnia-  
Universidad Nacional de Tucumán  
Av. Néstor Kirchner 1900  
(4000) San Miguel de Tucumán, Tucumán- Argentina  
Tel. (0381)-4364093

**congresosuelo2018@gmail.com**

**www.congresosuelo2018.org**

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos cordialmente

**Comisión Organizadora**  
**XXVI CACS 2018**